

C/ Levías, 17 (41071 Sevilla).

Tfno.: (95) 455 98 75; Fax: 455 97 87.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de entrega: En cada una de las Bibliotecas que se especifican en el expediente.

b) Objeto del contrato:

Expediente: BC6A015.98SU.

Título: Adquisición mobiliario para Bibliotecas Públicas Provinciales de Huelva y Jaén.

Presupuesto: 4.359.780 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Dos meses desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico (C/ Levías, 17 de Sevilla).

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Consejería de Cultura. Registro General. C/ San José, 13 de Sevilla.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después de la fecha límite de recepción de ofertas. Sala de Juntas (C/ San José, 13) (si la fecha coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

8. Garantía exigidas:

Garantía provisional: 2% presupuesto base de licitación: 87.196 ptas.

Garantía definitiva: 4% presupuesto base de licitación: 174.391 ptas.

9. Modalidad de financiación y pago: Una vez que tenga lugar la recepción provisional, se tramitará el pago en un único libramiento (art. 100.3 de la Ley 13 de mayo de 1995 de Contratos de las Administraciones Públicas).

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: En el caso que resultara adjudicataria del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas y en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en el art. 16.1.c y art. 18.d de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Según lo previsto en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Suministro.

14. Admisión de variantes de carácter técnico: No.

15. Información adicional:

- Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa serán de cuenta del adjudicatario.

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

Sevilla, 5 de septiembre de 1996.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

*RESOLUCION de 6 de septiembre de 1996, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de mobiliario para las Bibliotecas Públicas Municipales de Andalucía. (Expte: BC6A011.98SU). (PD. 3185/96).*

Anunciada licitación mediante concurso por procedimiento abierto del expediente de suministro de mobiliario para las Bibliotecas Públicas Municipales de Andalucía, (Expte: BC6A011.98SU), en el BOJA núm. 90 del 6.7.96, y habiéndose producido un retraso en la fecha prevista para su publicación en el BOE, lo que condiciona los plazos aplicables,

HE RESUELTO

1.º Ampliar el plazo de recepción de ofertas hasta el 14 de octubre de 1996.

2.º Convocar el acto público para las 12 horas del día 31 de octubre de 1996.

Sevilla, 6 de septiembre de 1996.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia Subasta Pública para la enajenación de inmuebles de su propiedad. (PP. 3187/96).*

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con fecha 29 de noviembre de 1995 y 16 de julio de 1996, respectivamente, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar los inmuebles que a continuación se detallan:

Urbana: Pedazo de terreno, con una superficie de 4.060 metros cuadrados, ubicada en la estación férrea, Taraguilla de San Roque (Cádiz).

Tipo mínimo de licitación: 20.706.000 ptas.

Urbana: Local comercial (dos plazas de garaje), sito en calle Salsipuedes, núm. 5, de Chiclana (Cádiz), con una superficie de 49,87 metros cuadrados.

Tipo mínimo de licitación: 2.339.900 ptas.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, Plaza de la Constitución, s/n.

Fecha y lugar de la subasta: La Subasta dará comienzo a las 11 horas del día 8.10.96, en el Salón de Reuniones de la citada Dirección Provincial.

La Directora Provincial, P.D., El Secretario Provincial, Santiago Martínez Jiménez.

## AYUNTAMIENTO DE ARACENA

ANUNCIO.

Don Manuel Guerra González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena. Huelva.

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 24 de septiembre de 1992, adoptó